 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Anónimo**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No **685632024** vía Web del 25/01/2024.

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro ____X____ Anónimo.

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024016555**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 16/02/2024



DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 22/02/2024 a las 4:30 pm.

DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

Código 12330

Bogotá D.C. 31 de enero de 2024

Señor(a):

 PETICION ANONIMA
 Ciudad

Asunto: Respuesta Petición. Rad. 685632024 Vía web del 25/01/2024

Respetada señor(a):

En atención a la comunicación remitida a esta subdirección local de Usme-Sumapaz, acogida bajo el radicado de la referencia y estando dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

De acuerdo a su solicitud "les queremos pedir un favor muy grande, a los directivos de esta entidad que nos escuchen atiendan nuestras solicitudes. Llevamos varios meses pidiéndole a los jefes que nos ayuden a tener a nuestra jefe Cindy Acosta de manera presencial en el trabajo nos sentimos solas, pocas veces ella nos acompaña aquí en la unidad, la citan mucho todos los días a reuniones o eso nos dice y tenemos que recibir la comunidad y todos los problemas solas, incluso cuando nos insultaba la mama nos tocó muy solas recibir las amenazas, tampoco entendemos porque los celadores tienen que teparle las salidas y por solicitud de ella nunca poner las horas de salida siempre firma ingreso y no la volvemos a ver en todo el día les pedimos a los jefes que nos ayuden con mas presencialidad porque a nosotras si nos obligan a cumplir horarios y no es justo"

Se procede a dar respuesta así: el día 29/01/2024 se realiza reunión de equipo de la unidad operativa Serranías en acompañamiento con la referente de infancia Johana Delgado, gestora local Gisell Corredor, María Isabel Camelo gestora de talento humano Subdirección Local Usme Sumapaz, en donde se enfocan los siguientes aspectos: Teniendo en cuenta que la responsable del servicio Cindy Acosta es servidora pública se realiza revisión de cumplimiento de horarios, en concordancia con la atención a la ciudadanía de 7 am a 4:30 pm en la unidad operativa, se le recomienda que socialice con su equipo cuando deba salir a participar en reuniones o situaciones propias del servicio; o en caso de haber pedido permisos personales gestionados con el área a cargo; con respecto "nosotras si nos obligan a cumplir horario" se hace referencia a que el objeto contractual obedece a la prestación del servicio de los niños y niñas y la atención a la ciudadanía.

Ante amenazas, inobservancias y/o vulneraciones es importante articular y generar apoyo con el equipo transversal, con el fin de no afectar los niños, niñas y sus familias en los procesos del jardín infantil.

Se adjunta el acta de ese día con el fin de fortalecer las buenas prácticas y organización de la unidad como equipo de trabajo.





BOGOTÁ
AC-3
Firmado Electrónicamente con A25499
Acontecimiento: 2024-01-12: 124353-6663a6-74028376
2024.01.12 13:06:05:00 - Página 2 de 4

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta nuestra permanente disposición de trabajar por BOGOTÁ, comprometidos con la promoción y protección de los derechos de los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

DANIEL ANDRES MORA AVILA

Subdirector Local (E) para la Integración Social Usme Sumapaz

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Anexos: Acta con fecha del 29/01/2024

Elaboró: Esmeralda Paez – Apoyo Proyecto 7744 SLIS Usme Sumapaz

Revisó: Mayerly Melo Referente de Infancia SLIS Usme-Sumapaz (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte





Valderrama
Firma de Subdirector Local de Usme- Sumapaz
Acuerdo: 2024-02-12-124353-6cc6a0-74029356
2024-02-12T13:56:55.05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024016555

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240212-124353-6cc6a0-74029356

Creación: 2024-02-12 12:43:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-12 13:56:55



Escanee el código para verificación

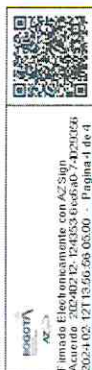
Firma: Subdirector Local

Daniel Andres Mora Avila
78662558

dmoraa@sdis.gov.co

Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)

Secretaria Distrital de Integración Social



TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e) Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-12 12:43:55 Lec.: 2024-02-12 13:56:31 Res.: 2024-02-12 13:56:55 IP Res.: 191.156.177.203

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024016555

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240212-124353-6cc6a0-74029356

Creación: 2024-02-12 12:43:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-12 13:56:55



Escanee el código para verificación